ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AVICOLA AVIFIP S.A. CELEBRADA EL DIA 20 DE MARZO AÑO 2015

En la ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes de Marzo del año 2015 a las diez horas quince minutos en las oficinas de la compañía ubicadas en el Guasmo Sur, Cooperativa Molina de Frank Mz. 3753 solar # 16 se reúnen los accionistas de la compañía Avícola Avifip S.A. señora Vilma Elizabeth Bravo Vera, por sus propios derechos y propietaria de una acción de un dólar cada una y el señor Fidel Alfonso Pereira Vera igualmente por sus propios derechos y propietario de setecientas noventa y nueve acciones un de dólar cada una y por encontrase la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de US$ 800.00 (Ochocientos dólares americanos) representado en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, estos deciden constituirse en Junta General, para tratar y resolver sobre:

1. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado integral correspondiente al ejercicio económico del año 2014
2. Conocer y resolver sobre el Informe de actividades que presenta el señor Gerente General por el ejercicio del año 2014
3. Conocer y resolver sobre el Informe que presenta el señor Comisario correspondiente al ejercicio económico por el año 2014

Actúa como presidente de la sesión su titular la señora Vilma Elizabeth Bravo Vera, y como secretario el señor Gerente General Fidel Alfonso Pereira Vera, la presidente de la sesión dispone a la secretaría se constate el quórum reglamentario y sé de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual se declara instalada la sesión.

Acto seguido toma la palabra el señor Fidel Alfonso Pereira Vera quien actúa como secretario y manifiesta que para el estricto cumplimiento a las resoluciones y normas de la Superintendencia de Compañías se deben aprobar por parte de los accionistas los Estados de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el informe de actividades que presenta el señor Gerente General como también el informe del comisario, todos correspondientes al ejercicio por el periodo del año 2014 y luego de deliberar ampliamente sobre estos puntos se resuelve

Aprobar el Estado de situación financiera, el Estado de resultado integral correspondiente al ejercicio económico del año 2014, el informe presentado por el señor Gerente General en relación a las actividades desarrolladas en el ejercicio del año 2014, el informe del señor Comisario de la compañía también por el ejercicio terminado del año 2014. No habiendo otro asunto que tratar la señora presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, hecho lo cual ésta es leida a los asistentes los mismos que la aprueban en todas sus partes por unanimidad y firman en unidad de acto, declarándose concluida la sesión a las doce horas treinta minutos .

VILMA ELIZABETH BRAVO VERA
PRESIDENTE DE LA SESIÓN
ACCIONISTA

FIDEL ALFONSO PEREIRA VERA
SECRETARIO DE LA SESIÓN
ACCIONISTA